Acta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
4 de octubre de 2018	Sala de juntas de dirección	10:30	11:30

Presidente/Coordinador:	Secretario:
Blas Vinagre Jara	Alfonso Carlos Marcos Romero

Relación de asistentes:

- Blas Vinagre Jara (PDI)
- Alfonso Carlos Marcos Romero (PDI)
- Guadalupe Cabezas Martín (PDI)
- Enrique Romero Cadaval (PDI)
- Diego Carmona Fernández (PDI)
- Eliseo Pérez Álvarez (PDI)
- Francisco José Sepúlveda Justo (PDI)
- Fernando Guijarro Merelles (PDI)
- Álvaro Sánchez Ortega (PAS)
- Irene Montero Puertas (Subdirectora de Ordenación Académica)
- Juan Manuel Carrillo Calleja (Responsable del Sistema de Garantía de Calidad)

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

Orden del día:

1. Revisión y aprobación de modificación del plan de estudios del MUII.
2. Revisión y aprobación de las agendas del estudiante del primer semestre.
3. Aprobación, si procede, de planes docentes modificados de asignaturas.
4. Asignación de complementos formativos.
5. Asuntos pendientes de la comisión.
6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Revisión y aprobación de modificación del plan de estudios del MUII.

El documento de respuesta al informe de ANECA sobre la modificación del título está listo a falta de completar la lista recursos materiales y los porcentajes de uso de los mismos, así como fijar la secuencia de las asignaturas modificadas en los semestres.

La comisión debate la idoneidad o no de lanzar el máster modificado en el momento actual ya que el nuevo modelo de máster se apoya principalmente en el GITI y el PAcÓ, los cuáles aún no han tenido tiempo de desarrollarse. Por otro lado, los problemas iniciales del máster actual parecen estar resolviéndose logrando mejor aceptación por parte del alumnado. Se acuerda trasladar esto a la dirección para que tome una decisión y retomar este tema en la siguiente sesión. **Blas Vinagre** propone en cualquier caso dejar terminado el trabajo empezado para cuando se decida acreditar el nuevo máster. **Juan Manuel Carrillo** informa a la comisión del informe favorable de la ANECA sobre la renovación de la acreditación del título actual. Pondrá a disposición de los miembros de la comisión la documentación para que pueda comentarse en la siguiente reunión.

2. **Revisión y aprobación de las agendas del estudiante del primer semestre.**

   Aún queda una agenda por cerrar. Se va a contactar con el profesor para que este punto quede cerrado esta semana.

3. **Aprobación, si procede, de planes docentes modificados de asignaturas.**

   Se aprueban los planes docentes, modificados por diferentes cambios en el profesorado, son:

   - Tecnología Química y Energética (cambio de profesor)
   - Tecnologías Complementarias para Química Industrial y Textil I (cambio de profesor)
   - Tecnología Eléctrica (cambio de profesor)

   Queda pendiente de entrada otro más que será tratado en la siguiente reunión. (Sistemas de Control de la Energía Eléctrica)

   Existe otro asunto pendiente con un plan docente, de la asignatura Sistemas Embebidos, cuya ficha 12c fue modificada en pleno proceso de validación y en la que ha habido una acumulación de errores. **Juan Manuel Carrillo** hará el seguimiento de lo que queda por subsanar en el plan docente para que está todo correcto al subirlo a la página web.

4. **Asignación de complementos formativos.**

   En las matriculaciones de este año existe un alumno de ITI especialidad mecánica del plan 98. Se sabe que estuvo matriculado del curso de adaptación a grado pero no se tiene aún este expediente para su estudio. Para agilizar el proceso se realizará una propuesta con los datos de los que se dispone a día de hoy. Sin bien, esto no implicará que el alumno no pueda alegar, en base a nueva documentación que pueda entregar con posterioridad, que posee conocimientos que eviten recibir parte de esta formación adicional. Se aprueba la propuesta de asignación.

5. **Asuntos pendientes de la comisión.**

   Se trata una reclamación de examen pendiente. Se desestima la misma puesto que la demanda del alumno sobre el guardado de la nota de años anteriores no está recogida en el plan docente de la asignatura.

   Se ha recibido información sobre dos alumnos que han optado por la evaluación global.

6. **Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente/Coordinador de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 11:30 h.

Firma del secretario:

Visto bueno del Presidente/Coordinador: